

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

21458 *Anuncio de la Entidad Pública Empresarial Loterías y Apuestas del Estado por el que se inicia expediente de traslado a distinta localidad a instancia de la Administración de Loterías número 33.033.0003 (58 090) de Pola de Lena (Asturias).*

Por el titular de la Administración de Loterías nº 33.033.0003 de Pola de Lena (Asturias), don Luis Antonio de la Riva García, se solicita de Loterías y Apuestas del Estado autorización para cambiar la ubicación del citado establecimiento, desde Plaza Alfonso X el Sabio, 3, de Pola de Lena (Asturias) a la calle Pelayo, 4 de Oviedo.

Lo que se hace público a fin de que cuantas personas se consideren afectadas puedan ponerlo de manifiesto mediante escrito dirigido al Director General de Loterías y Apuestas del Estado en Madrid, calle Capitán Haya, 53, código postal 28020, que habrá de ser presentado dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 26 de mayo de 2010.- El Director Comercial, Juan Antonio Gallardo López.

ID: A100047289-1